

13/07/2023 16:47

Created

Usuario o consumidor

¿En calidad de qué o en representación de quién participa en esta consulta pública?

Nombre completo (del particular o de la institución representada)

Confidencial

¿Desea hacer público su nombre junto a su respuesta o mantenerlo confidencial (en cuyo caso se publicará como respuesta anónima)?

La potencia depende del vehículo y de la curva de carga. Hay puntos que ofrecen altas potencias pero estas, o no se alcanzan nunca, o sólo se alcanza en un breve lapso de tiempo durante la recarga. En viaje los PdR's deberían ser de 100 kW mínimo. Es importante también la ubicación, siendo necesario poder encontrar un punto rápido cada 40 o 50 km, de forma que ante una necesidad, si el punto no funciona, se pueda acceder al siguiente con la autonomía remanente que solemos llegar a la hora de cargar.

1. Valore la relevancia de las ubicaciones como factor competitivo en la actividad de recarga de vehículos eléctricos. Indique si a su juicio existen diferencias relevantes en las condiciones de competencia según la ubicación de los puntos de recarga (por ejemplo, entre zonas urbanas, vías interurbanas, etc.) y según la potencia de los puntos de recarga (recarga rápida, normal, lenta, etc.) y, de ser así, explique y valore dichas diferencias (máximo 500 palabras).

Los procedimientos se hacen tediosos, los trámites burocráticos interminables y los resultados obtenidos hasta la fecha evidencian claros signos de una necesidad imperiosa de mejorarlos. Deberían incluirse un mayor número de puntos de titularidad pública con precios asequibles al consumidor medio y que contrarrestaran las subidas descontroladas que protagonizan las empresas del oligopolio eléctrico. Mi valoración de dichos procedimientos es de "muy deficiente " a la vista de los resultados obtenidos.

En los procedimientos de adjudicación de ayudas públicas no se fiscaliza ni controla que los puntos instalados estén operativos o que se realice su mantenimiento después de haber recibido el dinero público y nos encontramos con redes de cargadores públicos de los que funcionan solo un tercio de los subvencionados.

2. Valore el diseño y funcionamiento de los procedimientos administrativos competitivos (como los concursos públicos) para la instalación y puesta en funcionamiento de puntos de recarga en localizaciones de titularidad pública (como las calles o vías públicas, entre otras) e indique si, a su juicio, existen barreras desproporcionadas o injustificadas que dificulten la participación en dichos procedimientos y si existen elementos susceptibles de mejora (por ejemplo, en relación con la facilidad para participar en los procedimientos, la duración de los contratos, la división en lotes, etc.). En su caso, indique si existen diferencias en función de la localización o la potencia de los puntos (máximo 500 palabras).

3. Valore los procedimientos y condiciones de obtención de licencias o permisos para instalar y poner en funcionamiento puntos de recarga en localizaciones de titularidad pública (como las calles o vías públicas, entre otras) y, en particular, si a su juicio existen requisitos injustificados o desproporcionados para su obtención. En su caso, indique si los procedimientos y condiciones son diferentes en función de la localización (vías urbanas, interurbanas etc.) o la potencia de los puntos (recarga rápida, normal, lenta, etc.) (máximo 500 palabras).

Como usuario no conozco en detalle dichos procedimientos y condiciones pero si padecemos el desconocimiento de las administraciones de las necesidades del usuario al establecerlos. La recarga en las farolas públicas es una solución sencilla y ágil que multiplicaría las opciones de recarga de manera exponencial sin grandes desembolsos en infraestructura. En vías interurbanas se debería tener en cuenta que el usuario necesitaría un tiempo medio de entre 15 y 45 minutos para hacer una recarga por lo que a la hora de licitar dichos PdR's debería considerarse la seguridad de los conductores y pasajeros y la comodidad de estos. No es de recibo un punto instalado en un descampado sin sombras para una recarga en viaje de una familia en una tarde de julio o agosto en Andalucía. La salud de los ocupantes (con niños a bordo) y del vehículo sometido a ese tipo de exceso térmico es fácilmente protegible exigiendo en los procedimientos y condiciones que existan cubiertas para ofrecer sombras o un lugar que pueda acoger a los pasajeros en el tiempo de recarga (servicios, restauración, zona de descanso, WC, espacio para hacer picnic,...)

4. Valore si existen trámites innecesarios o desproporcionados durante el proceso de instalación y puesta en marcha de puntos de recarga de acceso público. Si existen, indique el/los procedimiento/s identificado/s y la norma/s de la que emana/n, justifique por qué lo/s considera innecesario/s o desproporcionado/s, e indique cómo, a su juicio, se podría mejorar en este aspecto. En su caso, indique si los procedimientos y condiciones son diferentes en función de la localización y/o potencia que se desea instalar (máximo 500 palabras).

Es un tema que como usuario desconozco.

Aparentemente no existen. Esas tramitaciones las realizan las empresas instaladoras en nombre de sus clientes. La agilidad en la tramitación y el acortamiento de los plazos debería ser una prioridad de manera que en pocos días el usuario pudiera disponer del PdR en su propiedad o centro de trabajo y empezar a utilizarlo en un tiempo mínimo.

5. Valore si existen trámites innecesarios o desproporcionados durante el proceso de instalación y puesta en marcha de puntos de recarga localizados en espacios privados no accesibles al público general (en domicilios particulares o centros de trabajo, entre otros). Si existen, indique el/los procedimiento/s identificado/s y la norma/s de la que emana/n, justifique por qué lo/s considera innecesario/s o desproporcionado/s, e indique cómo, a su juicio, se podría mejorar en este aspecto. En su caso, indique si los procedimientos y condiciones son diferentes en función de la localización y/o potencia que se desea instalar (máximo 500 palabras).

Existe desde hace muchos meses una regulación que no se cumple. Lo que en verdad es totalmente imprescindible es un régimen sancionador y un programa de inspecciones que obliguen a su cumplimiento.

6. Valore la regulación, trámites y requisitos para la instalación y puesta en funcionamiento de puntos de recarga en estaciones de servicio ya existentes, indicando en particular si a su juicio existen requisitos o condiciones injustificadas o desproporcionadas. Indique, asimismo, si los trámites o condiciones de los operadores privados de estaciones de servicio pueden introducir obstáculos a la competencia injustificados o desproporcionados (máximo 500 palabras).

Desconozco como usuario dichos trámites, pero la escasez de esas instalaciones nos hacen intuir que deben ser farragosos e ineficientes a la vista de los resultados obtenidos.

7. Valore la regulación, trámites y requisitos para la creación y puesta en funcionamiento de electrolinerías en vías interurbanas y para la instalación de puntos de recarga fuera de las estaciones de servicio ya existentes, indicando en particular si a su juicio existen requisitos o condiciones injustificadas o desproporcionadas. En su caso, indique si afectan de forma diferente a la instalación y puesta en funcionamiento de puntos de recarga según su potencia (recarga rápida, normal, lenta, etc.) (máximo 500 palabras).

El pago de las ayudas se demora en exceso y su declaración fiscal debería estar bonificada. El importe de hasta el 70% me paré razonable. Sin embargo, en este aspecto, las empresas instaladoras aprovechan las ayudas para inflar los precios y obtener pingües beneficios, que la administración debería controlar de alguna manera, para que los fondos públicos destinados alcanzaran sus objetivos (el despliegue de redes particulares de recarga y acelerar la transición hacia una movilidad sostenible)

8. Valore el conjunto de medidas de apoyo público para la instalación y explotación de puntos de recarga, en particular si considera que pueden plantear algún problema desde el punto de vista de la competencia y si son adecuados los procedimientos, plazos, condiciones, etc. En su caso, indique si, a su juicio, podrían adoptarse mejoras y cuáles serían. Señale si los instrumentos de apoyo público son diferentes en función de la localización, de la potencia u otras características de los puntos (máximo 500 palabras).

Hay una clara falta de control en el cumplimiento de las obligaciones especificadas en la normativa. Falta un régimen sancionador efectivo y un sistema de control e inspección exhaustivo.

9. Valore las regulaciones relativas a la instalación y puesta en funcionamiento de puntos de recarga en localizaciones de propiedad privada como estaciones de servicio, aparcamientos y edificios no residenciales, incluyendo las referidas a obligaciones de instalación en determinados lugares (máximo 500 palabras).

Sin los puntos instalados han recibido ayudas públicas o exenciones fiscales deberían estar abiertos, operativos y exentos de restricciones. Si han sido costeados exclusivamente por las empresas privadas se debería exigir que se encuentren funcionando y operativos para dar su servicio.

10. Valore si, a su juicio, los acuerdos entre agentes privados relacionados con el acceso a ubicaciones para puntos de recarga en espacios privados (hoteles, centros comerciales, estaciones de servicio, etc.) pueden introducir restricciones injustificadas o desproporcionadas que limiten la competencia (máximo 500 palabras).

11. Si lo desea, puede proveer comentarios adicionales a sus respuestas en este bloque de preguntas (máximo 1.000 palabras).

Las demoras de hasta varios años indican una grave ineficacia de los procedimientos.

12. Valore el proceso de conexión a la red eléctrica con la potencia deseada, indicando si a su juicio existen barreras o dificultades injustificadas o desproporcionadas a nivel regulatorio, administrativo o en la relación y trámites con las distribuidoras de electricidad (máximo 500 palabras).

Las distribuidoras a veces demoran los procedimientos sin que la administración pública les obligue a ser diligentes en la prestación de sus servicios. En ocasiones estas dilaciones en los procedimientos obedecen a intereses particulares de las empresas distribuidoras más que a razones técnicas o factores de fuerza mayor.

Las inversiones en ampliación de las redes que retrasan la instalación de puntos de recarga deberían estar debidamente reguladas para evitar parones en la puesta en marcha de la infraestructura de recarga. No podemos consentir que las distribuidoras achaquen el problema a la administración y que esta achaque el problema a la empresa distribuidora. Lo primordial es sacar adelante la implantación de los puntos y si fuera necesario, dirimir posteriormente esas cuestiones.

13. Indique si, a su juicio, las reglas actuales sobre acceso y conexión a las redes de electricidad fomentan un reparto adecuado de la capacidad disponible entre todos los operadores interesados en instalar puntos de recarga (máximo 500 palabras).

El sistema de reparto territorial de las empresas distribuidoras sobre la REE las convierten en monopolios en aquellas regiones que controlan. Eso frena las concesiones de permisos y trámites a las comercializadoras que no pertenecen al grupo empresarial de la distribuidora. Ese abuso en la posición de fuerza de las distribuidoras se debería evitar. Si la adquisición directa de electricidad fomenta la transición energética, el desarrollo y prevalencia de las renovables y el abaratamiento de los costes energéticos al pequeño consumidor o las PYMES, se deberían implementar aquellas medidas que permitieran su puesta en marcha.

14. En relación con los acuerdos entre operadores, comercializadoras de energía, etc., para el suministro de electricidad al punto de recarga, indique si, a su juicio, existe algún aspecto con potencial para restringir la competencia de forma injustificada o desproporcionada, y valore la posibilidad de adquirir electricidad directamente en el mercado de producción (sin adquirirla a una comercializadora) o participar en los mecanismos de flexibilidad del mercado (máximo 500 palabras).

Creo que he respondido a eso en la pregunta 13.

15. Valore el sistema de reparto de costes de adaptación de la red de distribución eléctrica y los plazos de adaptación de la red (máximo 500 palabras).

Es difícil conocer este aspecto al no necesitar los servicios de dichos gestores de otros territorios. Por los comentarios que se vierten en grupos de consumidores y RR.SS. es muy común el abuso en la posición de fuerza que los gestores disfrutan en sus territorios, donde ejercen como monopolios.

16. Valore si, a su juicio, existen diferencias relevantes entre diferentes partes del territorio español o entre diferentes gestores de redes en cuanto al acceso y conexión a las redes de electricidad (máximo 500 palabras).

17. Si lo desea, puede proveer comentarios adicionales a sus respuestas en este bloque de preguntas (máximo 1.000 palabras).

Es muy mejorable. Los usuarios sólo disponemos de una aplicación privada, colaborativa, que recoge la ubicación, características y estado de los puntos (Electromaps) y las decenas de aplicaciones de las empresas gestoras de recarga que sólo aportan información relevante de sus propios puntos.

El mapa que el gobierno se comprometió a elaborar antes de la primavera de 2023 aún no se ha publicado, introduciendo un agravio comparativo entre los usuarios de vehículos movidos con combustibles fósiles que disponen de dicho mapa y los que utilizan vehículos eléctricos .

18. Valore la accesibilidad y calidad de la información sobre la localización y disponibilidad de los puntos de recarga. Indique cómo, a su juicio, se podría mejorar en este aspecto (máximo 500 palabras).

Las grandes empresas constituyen un oligopolio que dificulta esa competencia, sobretodo en lo que respecta a la carga rápida o de mayor potencia.

19. Valore el grado de competencia en el sector de la prestación de servicios de recarga para vehículos eléctricos (en su caso, indique los segmentos del mercado o las actividades concretas que estén sujetos a problemas de competencia) (máximo 500 palabras).

Si, hay un gran obstáculo técnico que es la imposibilidad de pagar la recarga con tarjeta de débito o crédito. Se obliga a utilizar aplicaciones diferentes para cada punto de recarga dependiendo del CPO que lo gestione . Eso requiere de conexión a Inter de nuestros dispositivos móviles, que a veces no es accesible si el punto está en un parking subterráneo o área de baja cobertura. La interoperabilidad debería ser una prioridad.

20. Valore la existencia de obstáculos técnicos para la utilización de cualquier punto de recarga por parte de cualquier tipo de vehículo eléctrico. En su caso, especifique los obstáculos e indique cómo se podría mejorar en este aspecto. Indique, además, si a su juicio, estos obstáculos técnicos afectan de forma diferente a los puntos de recarga según su localización o potencia (máximo 500 palabras).

No puedo valorar este aspecto como usuario por carecer de suficientes elementos de juicio.

21. Valore cuáles son los elementos y costes principales para la instalación, puesta en funcionamiento y mantenimiento de los puntos de recarga para vehículo eléctrico, indicando si, a su juicio, algunos suponen una barrera injustificada o desproporcionada para ejercer dicha actividad. En particular, indique si, a su juicio, existen diferencias relevantes en este sentido en función de la localización o potencia de los puntos (máximo 500 palabras).

No puedo valorar este aspecto como usuario por carecer de suficientes elementos de juicio.

22. Valore si existen obstáculos injustificados o desproporcionados para la prestación de servicios de recarga como empresa proveedora de servicios para la movilidad eléctrica (e-Mobility Service Provider, EMSP) sin ser titular de la infraestructura de recarga (máximo 500 palabras).

Además de lo expuesto en la pregunta 20, creo que se debería aclarar con total transparencia en el proceso de recarga si la energía facturada se corresponde con la que realmente ha sido almacenada en la batería o si por el contrario se ha cobrado también por la energía disipada en el proceso.

Los precios de las recargas lentas o semirrápidas, en alterna deberían estar limitados de alguna forma. En ocasiones los precios llegan a superar a los de la recarga rápida o ultrarrápida en continua

23. Valore si existen dificultades injustificadas o desproporcionadas relacionadas con el uso de puntos de recarga operados por diferentes empresas respecto, por ejemplo, a la transparencia en condiciones del servicio, necesidad de aplicaciones o cuentas de usuario, etc. (máximo 500 palabras).

Rotundamente sí existen obstáculos. Como he expuesto en la pregunta 20, las aplicaciones no funcionan adecuadamente, o la conexión a internet no es posible y eso puede impedir el proceso de recarga.

Otra cuestión a destacar es la imposibilidad de comparar precios y establecer la competencia entre diferentes puntos al no existir un mapa público de puntos de recarga, con lo que nos vemos obligados a pagar lo que nos pidan en el punto en el que necesariamente nos corresponde parar.

24. Valore los procedimientos de pago en los puntos de recarga, en particular si existen obstáculos injustificados o desproporcionados relacionados con la interoperabilidad de los medios de pago En su caso, indique cómo, a su juicio, se podría mejorar en este aspecto (máximo 500 palabras).

No es nada sencillo, no existe señalización que lo indique en las carreteras o vías públicas ni mapa o aplicación que recoja dichos precios y permita comparar. En la mayoría de las ocasiones nos vemos abocados a pagar lo que nos pidan en el punto en el que nos vemos obligados a parar a recargar.

25. Valore la transparencia de las tarifas aplicadas en los puntos de recarga, en particular si resulta sencillo comparar entre los precios de diferentes operadores. En su caso, indique cómo se podría mejorar en este aspecto. (máximo 500 palabras).

Las aplicaciones permiten el uso de bonos de recarga o planes de tarifas diferentes. Pero debería exigirse la interoperabilidad al menos en tarifas básicas.

Los PdR's deberían tener, asimismo, terminales de pago con tarjeta.

26. Explique y valore las estrategias de discriminación en tarifas o condiciones del servicio según el medio de pago, app o plataforma empleado por el usuario (máximo 500 palabras).

Si los contienen desde el momento en que no es posible comparar los precios cuando vamos en ruta, sólo una detallada planificación previa a un viaje permite seleccionar paradas para las recargas en aquellos puntos de precios más ventajosos. Y este aspecto no siempre queda garantizado ya que los puntos fuera de funcionamiento o averiados son muy numerosos.

27. Valore si las estrategias comerciales de los proveedores de servicios de recarga eléctrica pueden contener elementos que supongan una barrera desproporcionada o injustificada a la competencia, tanto en el caso de la recarga en puntos de acceso público como para los puntos de acceso privado situados en hogares, centros de trabajo, etc. (máximo 500 palabras).

Depende del estándar que tengan dichos vehículos extranjeros. En Europa está más extendido el CCS para recarga rápida que el Chademo y eso puede condicionar a los usuarios de vehículos extranjeros. Se debería tender a la normalización.

28. Indique si, a su juicio, existen dificultades injustificadas o desproporcionadas para el uso de puntos de recarga por parte de usuarios de vehículos eléctricos procedentes de otros países (máximo 500 palabras).

Desconozco este aspecto

29. En relación con los puntos de recarga de acceso privado, valore la facilidad de cambio entre diferentes proveedores de energía eléctrica una vez el punto de recarga está ya en funcionamiento (máximo 500 palabras).

30. Si lo desea, puede proveer comentarios adicionales a sus respuestas en este bloque de preguntas (máximo 1.000 palabras).